



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 7 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

30/05/2022

ASISTENTES:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Primero)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D^a. Luisa Aroca Amorós (Vicepresidenta Tercera)
D^a. Maruja Úbeda Martínez
D. José Pedro Serrano Gómez
D. José Carlos Payá Rubio
D^a. Jovita Reche Lorca
D^a. Encarnación Pérez Vidal
D. José Francisco Belda Martínez
D. Pedro Mejías Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Segunda)
D. Rubén Gandía Navarro
D^a. Ester Serra Vicente
D. José Miguel Esquembre Menor
D^a. Hassana El Bachiri
D. Manuel Soriano Ramal

INVITADAS:

D^a. Rosa Llorens Ronda
D^a. Juan Madrigal Lozano

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas del día treinta de mayo del dos mil veintidós, se reúnen en La Tercia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el vicepresidente primero de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Toma la palabra José Francisco Belda Martínez para indicar que en el acta anterior hay un error. En el punto 3 del orden del día se indica que los informes se aprobaron, pero no fue así.

El Secretario indica que tiene razón, que en la reunión de la Comisión Permanente del pasado 16 de mayo, se dijo que los informes se enviaran a todas las personas que componen la Comisión Permanente para que se pudieran leer y hoy en esta reunión



aprobarlos, si procede.

Anotada esta aclaración.

Se aprueba el acta por unanimidad de los asistentes.

2.- Asamblea del Plenario del Miércoles 22 de JUNIO de 2022.

El Orden del Día para el Plenario del día 22 de Junio a las 20:00 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, se aprueba que sea el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar el acta anterior (enviada con la convocatoria para su lectura previa).
2. Aprobar, si procede, los informes enviados junto a la convocatoria.
3. Aprobar, si procede, el “**PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA FEDERACIÓN DE AAVV CON EL MI AYUNTAMIENTO DE VILLENA Y REUNIONES PROGRAMADAS ANUALES**”.
4. Balance de la Jornada de Convivencia del 11 de junio de 2022.
5. Ruegos y preguntas.

Se adjuntarán junto con la convocatoria todos los informes y el Protocolo para que los miembros del Plenario los puedan leer con anterioridad al Plenario.

Respecto a la Comunicación para dar difusión tanto a la Jornada de Convivencia del día 11 como el Plenario, se hará con la Comisión de Trabajo la publicación de notas de prensa, en redes sociales y entrevistas en los distintos medios de comunicación.

Se pondrá en valor los informes que se van a llevar a Plenario para su aprobación, para que la ciudadanía pueda conocer lo que se está haciendo e invitar a que vengan tanto al Plenario, como a la Jornada de Convivencia del día 11 en el Espacio Joven.

3.- Aprobación de Informes de las Comisiones de Trabajo.

Para el Plenario del día 22 se van a llevar 6 informes de 5 Comisiones de Trabajo:

- 2 Informes de la CT de Cultura
- 1 Informe de la CT de Turismo
- 1 Informe de la CT de Economía
- 1 Informe de la CT Sanidad
- 1 Informe de la CT de Barrios

CT de Turismo: Pedro Mejías Martínez indica que el Informe de Turismo ya se aprobó en otra reunión de la Comisión Permanente.

CT de Cultura: José Francisco Belda Martínez es referente al Archivo Municipal proponiendo distintas opciones.

El otro informe es el referente a la juventud, que tras distintas reuniones con el técnico



de juventud, se propone distintas iniciativas para recopilar las necesidades de la juventud y a partir de ahí elaborar propuestas de actividades para ellos y ellas.

Se aprueba por los asistente y se llevarán al Plenario para su aprobación por el mismo.

CT de Sanidad: Toma la palabra Rosa Llorens Ronda, en este informe se propone que el ayuntamiento pueda dar formación a voluntario para ayudar a los enfermos terminales, como ayudar en la fase del duelo.

Se aprueba por los asistente y se llevará al Plenario para su aprobación por el mismo.

CT de Barrios: Pedro Mejías Martínez indica que en esta comisión viendo la inquietud de la ciudadanía por la perdida de servicios en Villena (INSS, SUMA, HACIENDA. Etc), se ha elaborado este informe proponiendo que el Ayuntamiento haya encuestas, jornadas, reuniones para ver que está pasando en Villena y ver que servicios se han dejado de prestar.

Se aprueba por los asistente y se llevará al Plenario para su aprobación por el mismo.

CT de Economía: Jose Micó Serra toma la palabra para indicar que el informe que se presenta por esta Comisión de Trabajo, es sobre el NODO Logístico en Villena. Explica que hay una Plataforma en Villena y que son ellos y los propios empresarios los que están haciendo una labor de captación de empresas y ayuntamientos para que se adhieran a la Plataforma, por ello en el Informe se pide al Ayuntamiento que sea el propio Ayuntamiento el que haga esta labor.

Se aprueba por los asistente y se llevará al Plenario para su aprobación por el mismo.

4.- Jornada de Encuentro y Debate del sábado 11 de JUNIO de 2022.

Para la Jornada de Convivencia se aprueba que empezará a las 9:30 hasta las 12:00h

Primero habrá un pequeño desayuno para los asistente, se pondrán distintas mesas para las Comisiones de Trabajo donde la personas podrán hacer preguntar y proponer necesidades. Tras esto habrá un debate sobre las distintas Comisiones de Trabajo e inquietudes de la ciudadanía y para terminar aquellas personas que sigan interesadas se podrán volver a pasar por las distintas mesas de las Comisiones de Trabajo. Todas las personas que quieran participar, se les pueda tomará los datos para incluirlos en las distintas Comisiones de Trabajo.

Se aprueba invitar al anterior FORO para que puedan valorar el trabajo que se está realizando y como poder mejorar.

Así mismo se enviará la convocatoria a los miembros de la Corporación Municipal, por si quieren asistir.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay



M.I. Ayuntamiento de Villena



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1º.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º CP

SECRETARIO

D. José Micó Serra

D Francisco M. Carrión Francés